



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 27/2018  
Fecha Resolución: 18/01/2018

Don Guillermo Martínez Ramos, Alcalde-Presidente en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Almadrén de la Plata (Resolución de Alcaldía 400/2017 de fecha 16/08/217), en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, DECRETA:

APROBACIÓN RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA MONITOR CULTURAL

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión DE LA PLAZA DE MONITOR CULTURAL y de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 22 de Diciembre de 2.017 y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

- LAURA ROMERO MARTÍN DE SOTO D.N.I 47209185-Y
- LETICIA HIDALGO GUERRERO 2864547-Y
- AMPARO MACARRO MORENO 28476435-C
- MARIA FÉLIX PIÑERO SUAREZ 28679900-G
- MANUELA MÉNDEZ MENESES D.N.I 46635603-K
- JENIFER GARCÍA FERNÁNDEZ D.N.I 47213655-Z
- MARGARITA GARCÍA LUCAS D.N.I 28763930-S
- VICENTE CARRETERO DOMÍNGUEZ D.N.I 77584354-H
- ISABEL MARÍA BAÑOS VÁZQUEZ D.N.I 28494853-S
- MANUELA AGUIRRE BRAVO D.N.I 77584321-P

**RELACIÓN EXCLUIDOS:**

- MARÍA LUISA MUÑOZ VÁZQUEZ D.N.I 75419365-L

Por las causas siguientes: *NO DISPONE TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA, la titulación mínima es FP2 y aporta un FP1.*

**SEGUNDO.** Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 3 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el *tablón de edictos de este Ayuntamiento*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**TERCERO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede

Código Seguro De Verificación:	nQ5EwianH35U/YHUQ1X7oA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristobal Sanchez Herrera	Firmado	19/01/2018 11:13:29	
	Guillermo Martinez Ramos	Firmado	18/01/2018 11:48:25	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nQ5EwianH35U/YHUQ1X7oA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nQ5EwianH35U/YHUQ1X7oA==</a>			



AYUNTAMIENTO DE ALMADEN DE LA PLATA  
SECRETARIA - INTERVENCION  
SERVICIOS GENERALES

electrónica de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde en funciones, Guillermo Martínez Ramos, en Almadén de la Plata en la fecha indicada, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

El Alcalde en funciones,

El Secretario,

Fdo.: Guillermo Martínez Ramos

Fdo.: Cristóbal Sánchez Herrera

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	nQ5EwianH35U/YHUQ1X7oA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Cristobal Sanchez Herrera	Firmado	19/01/2018 11:13:29	
	Guillermo Martinez Ramos	Firmado	18/01/2018 11:48:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nQ5EwianH35U/YHUQ1X7oA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nQ5EwianH35U/YHUQ1X7oA==</a>			